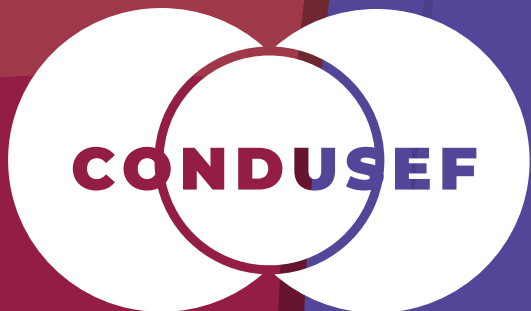




# ¡Que no te engañen ni te roben tu dinero!



Antes de confiar tu dinero a alguien o a una institución, ¡asegúrate de que sea segura! Existen personas que usan trucos para engañar y quedarse con tu información o tus ahorros.





# ¿Cómo te pueden engañar?



Los ciberdelincuentes usan muchos medios:

🌀 Llamadas telefónicas o visitas a tu casa, para pedirte dinero.

🌀 Mensajes engañosos, en tu celular o por WhatsApp o en redes sociales.

🌀 Correos electrónicos o páginas falsas.

🌀 Enlaces a páginas web o códigos QR que roban tu información.

🌀 Extorsiones y premios falsos.

🌀 Inversiones en esquemas piramidales (te piden que tus familiares y amigos entren al "negocio" con su dinero).

🌀 Préstamos exprés, con intereses impagables.

🌀 Criptomonedas falsas.



También pueden hacerse pasar por personas famosas y pedirte dinero, duplicar tu SIM o clonar tu tarjeta o incluso clonan tu voz. Si algo suena "demasiado bueno para ser verdad", desconfía. ¡No caigas!



# Cuida tus datos e información

⌚ No compartas tus datos personales o bancarios por teléfono ni en redes.

⌚ Crea contraseñas fuertes y cámbialas seguido.

⌚ Activa la verificación en dos pasos en tus cuentas.

⌚ Desconfía del wifi gratis o de los mensajes con enlaces sospechosos.

⌚ Verifica siempre si un mensaje, llamada, correo o QR es real, antes de responder o escanear.

⌚ En el cajero, revisa que no haya aparatos extraños o personas que “te quieran ayudar” y no pierdas de vista tu tarjeta al pagar.

⌚ No creas en premios falsos ni “oportunidades” o ganancias “mágicas” en los que te piden dinero a cambio.

⌚ Cuida tus contraseñas: no las anotes en notas visibles o en el celular.

⌚ Revisa tus estados de cuenta con frecuencia, para ver que sí son tus compras.

⌚ Solicita tu Reporte de Crédito Especial al menos una vez al año, para verificar que no tengas créditos que no pediste.





# ¿Y si ya fuiste víctima?



## ¡No te quedes callado!



Llama a la Guardia Nacional (088) para reportar el fraude.



Acude a la CONDUSEF para presentar tu queja.



Levanta un acta ante el Ministerio Público si perdiste documentos o te los robaron.



Informa al SAT sobre cualquier problema relacionado con tus cuentas.



Contacta a la Policía Cibernética (017) para pedir apoyo y dar seguimiento.



**CONDUSEF**